



Universidad  
del Cauca

## Acta de reunión

Ciudad	Popayán			Dependencia responsable de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones
Fecha	Día	Me s	Año	Hora Inicio	Hora Finalizaci ón	Lugar de desarrollo	ACTA No.
	12	9	2011	8:30 a.m.	10:00 a.m.	Vicerrectoría de Investigaciones	6-1.25/32

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de acta No 31 del 25 de noviembre de 2011
3. Estudio de proyectos para aval
4. Varios

### DESARROLLO

1. Asisten los profesores Franklyn Fajardo, Yolanda Botero y Patricia Vélez.
2. Se aprueba el acta No 31 del 25 de noviembre de 2011 con algunos ajustes sugeridos.
3. Se revisan los siguientes proyectos para aval ético:

3.1. Proyecto de grado del programa de biología titulado *“Evaluación citotóxica y genotóxica de la exposición crónica al humo de biomasa mediante la prueba de micronúcleos en células de los epitelios bucal y nasal, en un grupo de mujeres expuestas, pertenecientes a zonas rurales aledañas al municipio de Popayán, Cauca”*, bajo la dirección de la profesora Nohelia Cajas Salazar.

El comité de Ética le otorga el aval con las siguientes recomendaciones:

- En el Consentimiento informado, suprimir el texto inicial y empezar con la información principal, es decir a partir de: “Las estudiantes María Mercedes...”
- Incluir en la metodología: “Las muestras solo serán usadas para los propósitos de esta investigación y no podrán usarse para nuevas investigaciones”, salvo que se autorice mediante un consentimiento amplificado (aparte) en este sentido.
- Agregar en el Manejo de la Confidencialidad, antes del último párrafo: Los resultados de esta investigación no podrán ser usados para ningún tipo de discriminación social, étnica, cultural, política, económica, religiosa, laboral, etc.
- En el último párrafo, donde el sujeto da constancia de su conocimiento, modificar así: “He leído este consentimiento, he entendido en qué consiste el estudio y también se me aclararon las dudas al respecto, en consecuencia voluntariamente acepto participar...”.

3.2. Proyecto de grado de la especialización en anestesiología titulado *“Concordancia entre la decisión clínica de extubación con la medición del tren de cuatro en pacientes bajo efectos de relajantes neuromusculares en salas de cirugía del hospital universitario San José en el período octubre 2011 a marzo de 2013”*, bajo la dirección del Dr. Juan Pablo Caicedo, director del grupo GRIAN.

El Comité de Ética le otorga el aval con las siguientes recomendaciones:



Universidad  
del Cauca

## Acta de reunión

- En el Consentimiento informado agregar: Los resultados de esta investigación no podrán ser usados para ningún tipo de discriminación social, étnica, cultural, política, económica, religiosa, laboral, etc.

3.3. Se revisa el proyecto de grado titulado *“Contribuciones sociales en la conservación de los bosques tropicales. El caso de los manglares y los mangleros en la bahía de Cispatá, departamento de Córdoba, Colombia”*, al cual se le hicieron recomendaciones mediante comunicación 6-1.25/2021 del 7 de octubre de 2011.

Se advierte que se ajustó el formato VRI en la metodología y los aspectos éticos legales y se adiciona un borrador de documento titulado *“Cesión voluntaria de documentos”* el cual es adecuado. Sin embargo, se acuerda una comunicación al investigador indicándole que adicionalmente todo proyecto que involucre comunidades nativas se debe contar con un documento firmado por sus autoridades o representantes, autorizando el suministro de información y el compromiso de cooperación con la investigación. Así mismo, el investigador debe adelantar la socialización y entrega oficial de los resultados obtenidos, dejando las respectivas constancias y soportes del proceso.

Agotado el orden del día la reunión se termina las 10:00 a.m.

Dr. Franklin Fajardo Sandoval  
Presidente Comité de Ética

Ismenia Ardila Díaz  
Profesional Especializado

Anexo 1. Control de Asistencia